

CELAM: INFORME DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE HONDURAS

REUNIÓN DE SECRETARIOS GENERALES. **MARZO 2016**

REALIDAD SOCIO-POLÍTICA

LA AUTORIDAD. Hay que considerar la autoridad de la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica. Al integrarse Honduras en la “Alianza para la prosperidad” junto a El Salvador y Guatemala, seguramente será beneficiada en la medida que cumpla las condiciones que se le imponen acerca de la seguridad, de la corrupción, etc. Pero, en el fondo, hay la intención de ejercer un mayor control sobre las migraciones, sobre las fuerzas opositoras (indignados), mayor control de la autoridad militar con la que habitualmente coopera con tecnología, asesoría y financiamiento.

La autoridad que ejerce el Presidente del Gobierno, Juan Orlando Hernández, tiene mucho que ver con un estilo dictatorial que refuerza con el abuso de los medios de comunicación de tal modo que pareciera estar en permanente campaña electoral. Se apoya mucho en gestos populistas que engañan a muchos y con el uso fríamente calculado del nombre de Dios. Se sospecha del interés que puede tener en cambiar la Constitución para introducir la reelección, pero en su discurso lo evade. Ha logrado, por decreto, tener el control directo de la Dirección Ejecutiva de Ingresos; también ha intentado controlar a la Policía Militar aunque no lo ha logrado debido a la oposición.

También provoca interrogantes la función de las Fuerzas Armadas en ese juego de estar en funciones que no les corresponde. Por ejemplo, su presencia en zonas de trasiego de droga con la excusa de un desarme, pero sin que se reduzca el trasiego de la droga ni se desarme a los narcotraficantes.

No deja de ser un tanto indignante que cuando la Iglesia denuncia las acciones políticas que son poco transparentes o muy despóticas, se le diga que hay que “dar al Cesar lo que es del Cesar y a Dios lo que es de Dios” (Mc 12, 13 – 17). Jesús no habla de “pagar” sino de “devolver”. Si las autoridades de Israel devolvieran ese dinero del Imperio con el que se enriquecen, quizá recobrarían la libertad y la autoridad moral que ya no tienen. Devolver a Dios lo que es de Dios es devolverle su Pueblo, ese que las autoridades de Israel han sometido y explotado usando a su capricho la Ley.

LA JUSTICIA. En el momento de escribir este informe, Honduras se encuentra en una situación que, constitucionalmente, es interpretada de diversas formas. Desde el 25 de enero cesó la Corte Suprema de Justicia; pero siendo que el Congreso Nacional no ha logrado elegir a los quince magistrados que deben constituirse como nueva Corte, se halla la Corte cesada actuando interinamente. No es difícil imaginar el interés de unos por controlar dicha Corte. De otros para que siga la misma todo el tiempo posible y quedar cubiertos frente a posibles demandas. El fracaso del sistema de Justicia es vergonzoso no sólo por la mora judicial, sino por la serie de decisiones inconstitucionales que ningún otro poder tiene autoridad para frenar. Por eso la mayoría del pueblo ha terminado pensando que será positiva la presencia de la “Misión de Apoyo Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras” (Maccih).

Es muy probable que en unos días se supere esta situación y sea nombrada una nueva Corte Suprema de Justicia. Unos lo leerán como signo de que la democracia está creciendo por superar

el bipartidismo. Otros lo considerarán una prueba más de que la clase política no es capaz de cambiar sus hábitos aunque funde nuevos partidos políticos.

No deja de ser humillante que un Estado de Derecho no sea capaz de asegurar el ejercicio de la Justicia. Resuenan como un juicio a esta realidad las palabras de Jesús que, frente a nuestra comodidad de ser expertos en lo que no supone ningún compromiso, nos cuestiona así: “¿Cómo es que no saben interpretar el momento presente? Y ¿por qué no juzgan ustedes mismo lo que se debe hacer?” (Lc 12, 54 – 57) Como Iglesia no podemos dejar de analizar los signos de los tiempos e iluminar el camino del bien común que pasa por el ejercicio de la justicia.

REALIDAD ECLESIAL

RELIGIOSIDAD

Podríamos decir que la religiosidad hondureña es inculturada. Y cuando evoluciona la cultura se producen cambios en la religiosidad. Ha influido en esos cambios la fuerte migración interna por empobrecimiento de la población de las zonas más rurales y menos desarrolladas. También ha influido, sobre todo en zonas urbanas, la nueva realidad de los medios de comunicación en los que somos actores y espectadores al mismo tiempo. Por tanto, en cuanto a actores tenemos menos necesidad y menos dependencia de grupos como lo son los de la Iglesia. Pero como espectadores aumenta la necesidad de concentraciones en las que se crea un sentimiento gregario que alivia el individualismo en el que, silenciosamente, nos introducimos. Así las concentraciones de las Iglesias Evangélicas y Pentecostales van conquistando adeptos mientras crece el protagonismo y la economía de los Pastores.

El predominio de las necesidades psico-afectivas que buscan respuestas en lo religioso es otro aspecto de la realidad cambiante de la vida eclesial. Si no se logra “sentir” entonces no tiene el valor que se busca. La preparación de los sacerdotes y los agentes de pastoral no acostumbra a estar a la altura de estos cambios y de los retos pastorales que nos presentan. Lo peligroso de este cambio cultural-religioso no es tanto el elemento afectivo, sino la ausencia de una imagen de Dios fiel a la Revelación. Dicho de otro modo, un Dios a la medida de mis necesidades afectivas. Si en la Iglesia Católica predomina el mensaje de la salvación y liberación, en las Iglesias Evangélicas predomina el mensaje de la sanación y la prosperidad.

MISIÓN CONTINENTAL PERMANENTE

En la Iglesia Católica se ha insistido, en los últimos seis años, en el sentido comunitario desde el crecimiento de las Comunidades Eclesiales de Base y el proceso de renovación de la Parroquia en clave de “comunidad de comunidades” y “comunidad misionera”.

La Misión Continental se ha entendido en todas las Diócesis como un proceso al que se irá llegando en la medida que la consolidación de las Parroquias a partir de las Comunidades Eclesiales de Base vaya introduciendo el sentido misionero. Cuando alcancemos un mayor grado de compromiso misionero desde todas las estructuras eclesiales y respondan a este compromiso todos los organismos eclesiales (grupos, comisiones, consejos, etc.), las misiones surgirán como

una necesidad y la Misión Continental consistirá en coordinarlas todas en fidelidad al espíritu de Aparecida.

Los subsidios para todo este proceso son, principalmente, los elaborados por los Equipos de acompañamiento de las CEBs., la Campaña de Evangelización que anualmente ofrece insumos para el Tiempo de Cuaresma hasta la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Se sigue estudiando el Directorio de la Parroquia Renovada publicado en 2014.

11 de febrero, 2016